

Centro de la Red sobre la Migración

Repositorio de prácticas

Guía: Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres

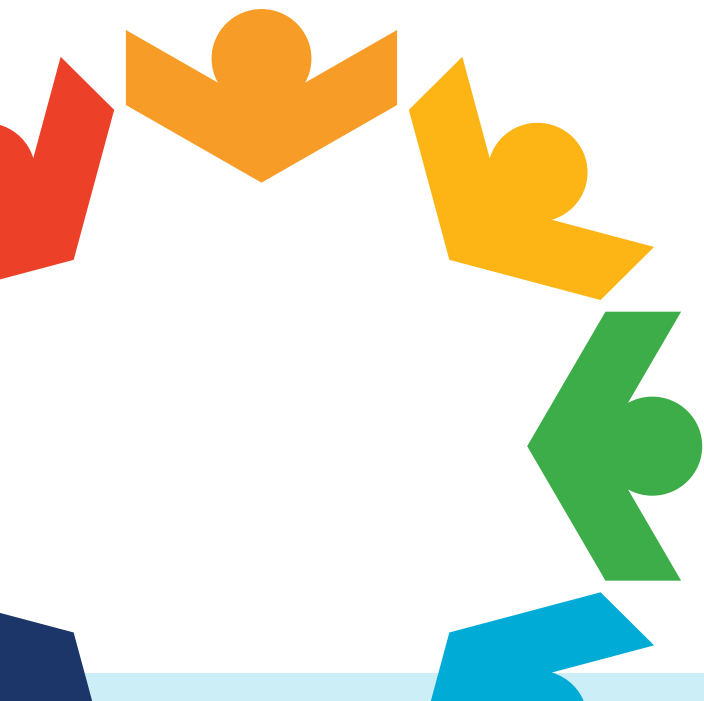


Red de las Naciones Unidas
sobre la migración

Trabajando mejor juntos



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



5

Guía: Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres



Título de la iniciativa

Guía de Prácticas Efectivas para los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM): Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres.

Ámbito geográfico

Países Miembros de la CRM: Belice; Canadá; Costa Rica; El Salvador; Estados Unidos de América; Guatemala; Honduras; México; Nicaragua; Panamá; República Dominicana.

Socios involucrados

Conferencia Regional sobre Migración (CRM), crmst@iom.int

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), rosanjose@iom.int

Plataforma sobre Desplazamientos por Desastres (PDD), antigua Iniciativa Nansen, info@disasterdisplacement.org

Red Sudamericana sobre Migraciones Ambientales (RESAMA).

Donante(s) y / u otros recursos

Norwegian Ministry of Foreign Affairs.

Swiss Confederation, Federal Department of Foreign Affairs (FDA).

Tipo de práctica

Estrategia/marco

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Breve descripción

La región de Centroamérica, Norteamérica y el Caribe es altamente vulnerable a los impactos de los desastres causados por factores ambientales y el cambio climático. Esto provoca movimientos de personas, incluso a través de las fronteras. En respuesta, los países de la región han desarrollado iniciativas de política nacional, pero con una coordinación limitada y con la ausencia de procesos para recopilar buenas prácticas y recomendaciones. En este sentido, los procesos consultivos regionales de la CRM para la cual el tema del desplazamiento por desastres es prioritario, ofrecen oportunidades para generar coherencia regional y avanzar en el desarrollo de herramientas conjuntas para mejorar la gobernanza de la migración.



Foto con fines ilustrativos

La “Guía de Prácticas Efectivas para los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM): Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres” es la primera guía regional no vinculante adoptada con la finalidad de proteger a las personas desplazadas a través de las fronteras en contextos de desastres, de acuerdo con las recomendaciones de la Agenda de Protección Nansen, adoptada en 2015. La guía facilita un mayor conocimiento de los Países Miembros de la CRM sobre el desplazamiento por desastres, identifica buenas prácticas y fomenta el diálogo regional.

Para su elaboración se realizaron varios talleres de consulta sobre los procedimientos aplicables en la migración en contextos de desastres con los Países Miembros de la CRM, generando instancias de consulta estatales tripartitas entre representantes de los ministerios de relaciones exteriores, organismos de migración y organismos de protección civil, junto con sociedad civil. De esta forma, se logró llegar a disposiciones comunes en la respuesta de los organismos implicados, velando por la protección especial de grupos vulnerables.

La guía incluye disposiciones relevantes en materia de cooperación, como la posibilidad de suscribir acuerdos bilaterales sobre la materia entre Países Miembros de la CRM, y establece el proceso de consulta con el Estado afectado en cuanto a la conveniencia, forma y alcance de las medidas de protección humanitaria de sus ciudadanas/os.

A nivel de los Países Miembros de la CRM, la guía ha informado talleres de capacitación, un ejercicio de simulación y la adopción de políticas públicas a nivel nacional.

Fechas de implementación

Año de inicio: 2016

Año de finalización no aplica

Beneficio e impacto clave

La guía se elaboró de manera tripartita, con la participación de instancias estatales responsables de migración, ministerios de relaciones exteriores y organismos de protección civil de los Países Miembros de la CRM, generando un enfoque intersectorial en la respuesta humanitaria ante desastres.

Además, la guía establece un enfoque de protección especial a poblaciones vulnerables en contextos de desastres, cuyas situaciones pueden exacerbarse por los impactos del desastre mismo. Esto incluye segmentos poblacionales como mujeres jefas de hogar, niños, niñas y adolescentes no acompañados, personas con discapacidad, personas adultas mayores y miembros de las comunidades indígenas. También, resalta la importancia de cooperar con la sociedad civil y las comunidades de la diáspora para abordar los retos de las personas afectadas por desastres y mejorar su protección.

A partir del proceso de consulta y aprobación de la guía, los países han avanzado con nuevas medidas de política; por ejemplo, El Salvador introdujo una nueva ley de migración en 2019, que extiende la estadía legal de las y los turistas si su país de origen se ve afectado por "fenómenos naturales", entre otras consideraciones humanitarias. Con base en esta ley, entró en vigor un nuevo reglamento que otorga residencia por razones humanitarias a una persona cuya vida se ve amenazada en su país de origen debido a desastres naturales o ambientales.

La guía ha fomentado el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre Países Miembros de la CRM sobre las respuestas a las consecuencias humanitarias que tienen los desastres, proveyendo información para la realización de talleres de capacitación y diferentes acciones legislativas nacionales de armonización de estos contenidos. Asimismo, con base en la guía, Costa Rica y Panamá realizaron ejercicios de simulación nacionales y transfronterizas en 2017, para fortalecer la respuesta común frente a un posible desastre.

Asimismo, Guatemala y Costa Rica han podido adoptar distintas prácticas que se relacionan con segmentos y disposiciones con base en la guía, como la priorización de la protección de la población migrante en contextos de crisis. Por último, la guía ha servido de insumo para la academia y la sociedad civil en diversos artículos, iniciativas y plataformas, entre estas la Forced Migration Review y la Red Suramericana sobre Migraciones Ambientales (RESAMA).

Lecciones clave aprendidas



El desarrollo de la guía ha hecho evidente la necesidad de adoptar un enfoque de gobierno integral y tripartito junto con la sociedad civil desde las primeras etapas. Su adopción es un hito positivo que facilita continuar las discusiones basadas en un logro conjunto a nivel regional.

Se hace evidente la importancia del compromiso constante de los Países Miembros de la CRM con la instrumentalización de la guía, tanto en la respuesta humanitaria articulada ante desastres como en el abordaje de temas sensibles como la migración, el medio ambiente y el cambio climático. Asimismo, se evidencia la necesidad de fortalecer el conocimiento en la aplicación de la guía a nivel nacional a través de actividades de capacitación o sensibilización.

De igual manera, se identifica la necesidad de incluir un proceso de revisión periódica de los contenidos de la guía para ampliar el rango de perfiles y las posibilidades de protección y asistencia en un contexto de desastre, con un foco en aquellos segmentos de la población en situaciones de vulnerabilidad. De esta forma, se logrará aumentar las diversas formas de respuesta humanitaria regional que promueve este instrumento, previendo posibles nuevos escenarios ante el impacto del cambio climático en la región.

El desarrollo de la guía desde un enfoque intersectorial y multidimensional ha demostrado ser un proceso exitoso que ya ha sido replicado en Sudamérica dentro de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), con el apoyo de la OIM y bajo el liderazgo de la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres (PDD).

Recomendaciones

Ejercer discrecionalidad positiva en asuntos migratorios cuando las personas migrantes que antes tenían una estadía regular hayan perdido la base para tal estadía a causa del desastre.

Proporcionar registro consular para todos los ciudadanos para que puedan ser fácilmente identificados en caso de un desastre.

Difundir información a la ciudadanía sobre los servicios que prestan los consulados y autoridades competentes en caso de desastre.

Fortalecer el personal consular en países afectados por un desastre con personas especializadas en la atención de emergencias.

Proporcionar fondos de emergencia para las y los ciudadanos afectados por un desastre.

Facilitar la repatriación de las y los ciudadanos que deseen regresar a sus países de origen.

Promover el intercambio de información sobre el riesgo de desastres y las recomendaciones sobre medidas de protección humanitaria de los países, para brindar asistencia técnica al país afectado por un desastre cuando sea apropiado.

Incentivar el diálogo entre países sobre los desastres, sus diversos impactos y la recuperación posterior, con el fin de mejorar la toma de decisiones de los países de forma cooperativa.

Desarrollar un proceso de revisión y actualización periódica sobre las diversas disposiciones adoptadas por la CRM nutriéndose, de forma pragmática, de las respuestas humanitarias en respuesta a los desastres. En ese sentido, ampliar su marco de disposiciones sobre género y del interés superior del niño, niña y adolescente.

Sitio web

- [Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres \(Guía práctica para Países Miembros de la CRM\)](#) (enlace a la publicación de esta práctica en el Repositorio de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración)
- [Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres](#) (documento completo en español)
- [Video en español](#) sobre protección de personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres

Innovación

La guía representa un enfoque innovador ya que es el primer documento de este tipo elaborado y aprobado en el marco de la CRM. Posteriormente se replicó en el contexto de la Conferencia Suramericana de Migraciones en 2018. Gracias a este proceso, actualmente ambos mecanismos regionales cuentan con documentos complementarios, lo que ha permitido una discusión interregional.

En un contexto en el que las respuestas migratorias a situaciones de desplazamiento por desastres se implementan mayoritariamente a nivel de país, la guía ha permitido la identificación de buenas prácticas y la promoción de un diálogo en el marco de la CRM complementado con iniciativas prácticas, como los talleres de capacitación, ejercicios de simulación y acciones legislativas nacionales.

La implementación de la guía por parte de los Países Miembros de la CRM se adaptó a las exigencias sanitarias producto de la pandemia de COVID-19 en la migración en contextos de desastres, teniendo en cuenta las prioridades y las diferentes condiciones de vulnerabilidad de la población migrante.

La guía incluye disposiciones innovadoras en materia de cooperación como la posibilidad de suscribir acuerdos bilaterales sobre la materia entre Países Miembros de la CRM y establece el proceso de consulta con el Estado



afectado en cuanto a la conveniencia, forma y alcance de las medidas de protección humanitaria de su ciudadanía.



Principios Rectores del Pacto Mundial para la Migración





**Red de las Naciones Unidas
sobre la migración**

Trabajando mejor juntos



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration